



PAUTAS CONVOCATORIA 2024

La Universidad Nacional del Litoral (UNL) abre la convocatoria 2024 para participar del **XXVII Encuentro de Jóvenes Investigadores** (EJI), de acuerdo a las pautas que se establecen a continuación. El EJI es organizado por la Universidad Nacional del Litoral a través de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología, la Secretaría Académica y de Innovación Educativa (Dirección de Posgrado), las áreas de investigación de las facultades de la UNL, y cuenta con el apoyo de la Federación Universitaria del Litoral (FUL).

1. OBJETIVOS

El objetivo principal del EJI es generar un espacio que permita la presentación de trabajos de investigación para la difusión y el intercambio de conocimientos y experiencias entre jóvenes investigadores de las distintas facultades y centros universitarios de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), institutos UNL-CONICET e instituciones del Sistema Científico- Tecnológico Nacional.

Las actividades previstas durante su desarrollo buscan alcanzar los siguientes propósitos:

- » Integrar a jóvenes investigadores de distintas disciplinas en un ámbito de encuentro e intercambio.
- » Generar espacios e instancias para compartir los avances y conclusiones de la labor de I+D de jóvenes investigadores.
- » Habilitar un ámbito de articulación para la comunicación de la ciencia, el arte y la tecnología.
- » Promover el interés por la investigación en la comunidad universitaria y la sociedad.

2. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

2.1. Participantes

El Encuentro está orientado a promover la participación activa de la comunidad académica de la UNL y por ello se podrá participar en carácter de:

Asistente: participantes no autores (estudiantes, docentes, investigadores, becarias/os, pasantes, familiares, amigos, allegados), que asistan a las exposiciones orales de los trabajos.

Autor/a: jóvenes investigadoras/es que estén cursando sus carreras de grado en facultades y centros universitarios de la UNL; recientes graduados de la UNL; estudiantes de posgrado o becarias/os que estén desarrollando o hayan desarrollado actividades de investigación en proyectos acreditados o prácticas reconocidas de I+D en el ámbito de la UNL o en institutos UNL-CONICET o en instituciones del Sistema Científico-Tecnológico Nacional.

2.2. Categorías

Los trabajos podrán presentarse de acuerdo a las siguientes categorías:

Categoría Grado: estudiantes de carreras universitarias de grado y recientes graduados de la UNL (máximo dos años desde la fecha de graduación), que se encuentren desarrollando investigaciones en el marco de becas de iniciación (Cientibeca UNL, Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas y otras), o actividades de investigación con reconocimiento institucional (tutorías, pasantías, prácticas de investigación, adscripciones en investigación, etc.).

Asimismo, podrán presentarse trabajos desarrollados en el marco de tesinas o trabajos finales de carrera cuando estos hayan sido previamente defendidos y evaluados o tengan dictamen favorable para su presentación al momento de la postulación (máximo dos años desde la fecha de graduación).

Los graduados recientes que se presenten en esta categoría no podrán estar en ejercicio de becas para estudios de posgrado o de investigación para graduados.

Cantidad de autores/as: los trabajos son de carácter individual (exceptuando los trabajos finales y tesinas que hayan sido presentados en forma grupal en sus respectivas facultades).

Categoría Posgrado: estudiantes de posgrado de carreras de maestría y doctorado de la UNL y becarias/os del Sistema Científico-Tecnológico Nacional que estén radicados en un grupo de investigación de una facultad de la UNL, centro universitario o unidad ejecutora de doble dependencia UNL-CONICET. Los/as estudiantes solo podrán presentar resultados relacionados con sus investigaciones en el marco de su plan de posgrado.

Cantidad de autoras/es: las presentaciones sólo podrán ser individuales.

En ambas categorías, se recomienda que, antes de presentar los trabajos, se tenga en cuenta la confidencialidad de los datos incluidos dado que tanto los resúmenes extendidos como los pósteres digitales serán publicados en la Biblioteca Virtual de la UNL y en la web del EJI, es decir, tendrán carácter público.

3. INSCRIPCIÓN Y CARGA DE RESUMEN

Las/los participantes del EJI deberán registrarse en la plataforma del evento, ingresando a través del link disponible en www.unl.edu.ar/eji. Antes de registrarse se recomienda leer detenidamente el instructivo cargado en el mismo sitio.

4. ÁREAS TEMÁTICAS

Los trabajos deberán enmarcarse dentro de una de las siguientes áreas temáticas:

1. Arquitectura, Diseño y Urbanismo	5. Ciencias Naturales
2. Ciencias Biológicas	6. Ciencias Sociales
3. Ciencias de la Salud	7. Humanidades y Artes
4. Ciencias Exactas	8. Ingeniería



Las comisiones evaluadoras podrán modificar el encuadre de los trabajos en otra área temática distinta a la propuesta por el/la autor/a si, a su criterio, resulta adecuado al momento de la evaluación.

5. RESUMEN EXTENDIDO: MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

Las/los participantes de ambas categorías deberán presentar un resumen extendido de su trabajo siguiendo los lineamientos fijados en la presente convocatoria, los que serán evaluados por comisiones de especialistas convocadas a tal fin. Los resúmenes deberán ser cargados por el/la autor/a en la plataforma del evento (Punto 3.).

Tener en cuenta que, una vez subido al Sistema Eventos, el resumen no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos (título del trabajo, área temática, otros).

Los resúmenes que no se ajusten de manera estricta a los lineamientos que se detallan en el instructivo no serán admitidos. La plantilla modelo para presentación de resumen extendido se encuentra disponible en www.unl.edu.ar/eji

6. EVALUACIÓN Y ADMISIBILIDAD DE LOS TRABAJOS

Resúmenes extendidos: los trabajos de ambas categorías, grado y posgrado, deberán cumplimentar una primera instancia de admisibilidad (adecuación a las pautas de la convocatoria), y luego serán evaluados por su contenido científico-tecnológico por evaluadores/as disciplinares convocados a tal fin.

A través de la plataforma del evento, las/los evaluadoras/es realizarán las comentarios, sugerencias y devoluciones a cada trabajo, pudiendo implicar que el/la autor/a deba realizar modificaciones y volver a cargar su resumen en la plataforma.

7. PÓSTER DIGITAL

Categoría Grado: el/la autor/a deberá presentar, luego de la evaluación y aceptación de su resumen extendido, un póster en formato digital o *e-poster* siguiendo los lineamientos que se detallan en el instructivo, y deberá ser enviado por correo electrónico a: jovenesinvestigadoresunl@gmail.com

Esta instancia es obligatoria para todas/os las/os autoras/es de la Categoría Grado, independientemente de la modalidad de exposición oral que elijan.

Previamente a la realización del evento, serán subidos por la Secretaría a la web del Encuentro de modo que estén disponibles *on line* durante y después del EJI.

La Categoría Posgrado no deberá realizar póster digital.

8. EXPOSICIÓN ORAL DEL TRABAJO: MODALIDAD

Las y los autoras/es de las **Categorías Grado y Posgrado** deberán elegir la modalidad de exposición oral de su trabajo durante el Encuentro, pudiendo seleccionar una de las siguientes opciones o una combinación de ellas:

Software de presentación digital: los contenidos del trabajo, ya abordados en el póster digital, podrán exponerse a través de diversos softwares de presentación digital (Power Point, PDF, simuladores, con animaciones, audio, vídeo, etc.), en función de las posibilidades que brinde el tema, los avances y resultados y la optimización en los modos de comunicarlos. Tener en cuenta que, en caso de utilizar el póster digital, el nivel de legibilidad es limitado ya que es proyectado



en una pantalla.

Otros formatos y materialidades: los contenidos del trabajo podrán ser expuestos en una combinación de formatos, materialidades y modalidades de presentación en función de las posibilidades que brinde el tema del trabajo, el estado de avance y las habilidades del/la autor/a para comunicar de manera creativa e innovadora su investigación.

Podrán proponer la realización de la exposición oral de su trabajo a partir de, por ejemplo, un prototipo, una maqueta, objetos, dispositivos, equipos o instrumentos, micros audiovisuales, entre otros.

Las exposiciones serán organizadas en función de las posibilidades espaciales y técnicas y estarán a cargo del/la autor/a que deberá comunicar a la organización del evento requerimientos especiales.

Previamente al Encuentro, se realizarán talleres de carácter opcional para los participantes de las Categorías Grado y Posgrado. Estos talleres están orientados a brindar herramientas para la comunicación de los trabajos y la elección de posibles formatos y materialidades para su presentación. Oportunamente se informará a través de la www.unl.edu.ar/eji y de las redes sociales las fechas y horarios de inscripción y realización de los talleres.

9. EVALUACIÓN EN LAS PRESENTACIONES ORALES

Los trabajos serán presentados frente a comités de evaluadores integrados por especialistas en la temática y evaluadores expertos en comunicación. Se valorará la calidad del trabajo, su exposición, la eficacia con que el/la autor/a es capaz de comunicar la labor de investigación realizada y las respuestas a las consultas por parte del comité evaluador.

9.1. Sesiones de exposición oral

La exposición oral de los trabajos será organizada en sesiones en función de las áreas temáticas. A cada autor/a se le asignará un día y horario de exposición que será publicado en www.unl.edu.ar/eji de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma.

Categoría Grado: en todos los casos y cualquiera sea la modalidad de exposición oral elegida, cada autor/a dispondrá de diez (10) minutos como tiempo máximo para comunicar su trabajo frente a la comisión de evaluadores/as, pares y público participante. Cuando el trabajo cuente, de manera excepcional, con más de un/a autor/a, será requisito que todos/as estén presentes durante la exposición oral. De no presentarse en esta instancia, no se acreditará su participación en el Encuentro. La comisión evaluadora dispondrá de cinco (5) minutos para hacer preguntas sobre el trabajo.

Categoría Posgrado: en todos los casos y cualquiera sea la modalidad de exposición oral elegida, cada autor/a dispondrá de un tiempo máximo de exposición de quince (15) minutos frente a las/los evaluadoras/es, público y pares. Las/os evaluadoras/es dispondrán de diez (10) minutos para realizar preguntas.

Tanto en la Categoría Grado como Posgrado, los trabajos serán expuestos de manera digital (cañón y pantalla). No se admitirán pósteres impresos. El público participante también podrá



hacer consultas a los/las autores/as una vez concluida la ronda. Asimismo, los/as autores/as deberán participar de la ronda completa de exposición correspondiente al área temática, no pudiendo ausentarse hasta que no concluyan la totalidad de las exposiciones.

10. PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los resúmenes extendidos de ambas categorías (grado y posgrado), serán publicados en soporte electrónico. La publicación quedará disponible en forma libre en la Biblioteca Virtual de la UNL (<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar>), formando parte de la Biblioteca de Colecciones bajo el número de registro ISSN 2469-1526.

11. MENCIONES

Se entregará una (1) mención por área temática al mejor trabajo, tanto en Categoría Grado como en Posgrado, teniendo en cuenta para su selección aspectos vinculados a la calidad de la investigación, la capacidad para comunicarlo y las respuestas a las preguntas de las/os evaluadoras/es durante la exposición oral.

Asimismo, se entregarán menciones especiales a los mejores trabajos, independientemente del área temática, teniendo en cuenta para su selección la modalidad de presentación y exposición oral, el formato elegido, su desarrollo y el modo de comunicar su investigación, contemplando tres (3) menciones para la Categoría Grado y una (1) para la Categoría Posgrado.

12. CERTIFICADOS

La participación de las/os autoras/es y evaluadoras/es será avalada mediante Resolución Rectoral de la UNL luego de finalizado el Encuentro. Quienes no hayan participado del evento en el día y horario de su presentación no obtendrán la certificación.

13. CRONOGRAMA

1. Apertura y cierre de la convocatoria: inscripción de autoras/es y carga de resúmenes extendidos en la plataforma del evento	Desde el lunes 24 de junio hasta el martes 30 de julio
2. Evaluación de resúmenes extendidos	Desde el lunes 12 de agosto hasta el jueves 22 de agosto
3. Carga de los resúmenes que debieron ser modificados por las/os autoras/es en la plataforma del evento	Hasta el día viernes 30 de agosto
4. Evaluación de los resúmenes modificados	Desde el lunes 2 hasta el jueves 5 de septiembre
5. Publicación de los trabajos admitidos con código asignado para la presentación y póster digital	Miércoles 11 de septiembre
6. Envío del pósteres digitales por los/as autores/as	Hasta el día martes 17 de septiembre
7. Programa del evento (publicación de listado con día y horarios de exposición oral)	Miércoles 18 de septiembre
8. Envío de la presentación para la exposición oral	Hasta el día miércoles 25 de septiembre hasta las 12hs
ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES	Martes 1, miércoles 2, jueves 3 y viernes 4 de octubre